

POSIBILIDADES DIDACTICAS DE LOS FONDOS DOCUMENTALES: LAS EXPOSICIONES

Isabel Hilario

M^a Victoria San Sebastián

Consuelo Urteaga

Archiveras del Ayuntamiento de Tolosa.

1.— EL ARCHIVO Y SUS FUNCIONES

Una de las definiciones más logradas de lo que es un archivo, es la que lo describe como «conjunto de documentos acumulados en un proceso natural por una persona o institución, pública o privada, en el transcurso de la gestión de asuntos de cualquier índole, los producidos y los recibidos, de cualquier fecha, los cuales se conservan y custodian para servir de referencia, como testimonio e información, por las personas responsables de tales asuntos y sus sucesores» (1).

En estos términos o con otras palabras, pero expresando la misma idea, se pronuncian una y otra vez los estudiosos del mundo de los archivos (2), no obstante y en clara contraposición con esta forma de pensar, vemos como los documentos para la inmensa mayoría de los organismos que los generan, nacen con una finalidad estrictamente gestora y terminada su vigencia administrativa pierden su razón de ser y deben ser destruidos (3). Quienes así piensan olvidan que tal documentación tiene otras tareas, tan importantes al menos como la primera, y que el ser soporte jurídico administrativo (4) en un momento dado, le confiere serias responsabilidades de cara al futuro. La memoria de una comodidad es un quehacer tan importante co-

mo el que más. Las decisiones anteriores, normativas, elecciones, censos, expedientes personales, etc., son fuentes de gran valor e insustituibles para reconstruir nuestra Historia (5).

1.1.— La labor del archivero

Sobre el documento el archivero realiza su actividad profesional. Tras la organización en secciones y series, los documentos deben ordenarse dentro de cada una de ellas (6). Una vez instalada la documentación en sus lugares correspondientes, ésta deber ser descrita para poder ser servida cuando sea solicitada.

Las posibilidades de descripción son diversas: guías, inventarios, índices, catálogos. Todas ellas inestimables para poder acceder a la documentación que se custodia. Sin embargo, no todos los fondos por sus propios caracteres internos y externos, merecen cada uno de estos trabajos descriptivos que llevan a la elaboración de los respectivos instrumentos de información (7). Serán los propios archiveros, los que en cada momento y atendiendo a las características de la documentación que deseen describir, quienes elijan el instrumento de información adecuado.

Al realizar estas tareas, lo que nunca puede perderse de vista, es el derecho que tienen a la información los administrados, en cuanto receptores de las re-

(1) En «Manual de Archivos Municipales» de VICENTA CORTES. Madrid, 1982, pg. 19.

(2) «los Archivos son Centros de Información y Documentación concebidos como uno de los específicos depósitos de documentos y con el objetivo prioritario de servir a los usuarios potenciales de la información contenida en los mismos». Esto se dijo en la comunicación presentada en el Noveno Congreso de Estudios Vascos sobre «La situación de los Archivos en el País Vasco» Bilbao, 1983, pg. 511.

(3) HEREDIA HERRERA, Antonia en «Archivística. Estudios Básicos» Diput. Prov. de Sevilla, 1981, pg. 7.

(4) MATA CASTELLON, José Manuel en «Las Administraciones autónomas y la unidad de la profesión de archivero» en «Archivística. Estudios Básicos» Diput. Prov. de Sevilla, 1981, pg. 19.

(5) «El mundo de los archivos, en cada una de las épocas de la Historia, pero particularmente en la reciente, está conectado con todos los tipos de actividad y, desde luego, con la realidad Jurídica de las sociedades, la actividad administrativa y el testimonio del paso de los hombres por la Historia». MATA CASTILLON, J. en «Archivística», pg. 19.

(6) CORTES ALONSO, Vicenta en «Los documentos y su tratamiento archivístico» ANABAD, XXXI, 1981, pg. 731 y REY DE LAS PEÑAS, Remedios en «Problemática de los Archivos de Administración Local» en «Archivística», pg. 183.

(7) CORTES ALONSO, Vicenta en ANABAD, XXXI. Pg. 373 en la misma revista Remedios REY DE LAS PEÑAS en pg. 373.

soluciones de cualquier administración pública o privada (8), información que debe custodiarse celosamente para ulteriores consultas, una vez terminada su vigencia administrativa y pueda ser solicitada como documentación histórica. En este sentido, es fundamental que el archivero no permanezca en actitud pasiva, esperando que alguien solicite sus informes: debe ser él quien inicie el suministro de conocimientos posibles sobre la documentación archivada (9).

Aquí entraríamos en una de las facetas más novedosas dentro de las funciones del archivero, como es la difusión de la información.

Para ello, existen diversos medios, tales como, propaganda, conferencias, vídeos, visitas dirigidas, exposiciones...

En una sociedad como la actual, donde la explosión y la necesidad de información son cada día mayores y donde se debe manejar cantidades crecientes y variadas de información, los sistemas de comunicación y de transmisión han ido variando vertiginosamente. Dentro de este mundo, los archivos, algunos, lentamente está accediendo a estas técnicas y modos que permiten nuevas formas de circulación dentro del campo de la información (10).

Los nuevos medios está revolucionando el mundo de la comunicación. Existen proyectos ambiciosos en esta línea que auguran importantes intercambios documentales con otros países (11).

Con esto queremos decir, que es importante no quedar marginados en este proceso que abarca todos los campos de la cultura y de la ciencia. Es por eso que, los archivos, como bien cultural al servicio de los

ciudadanos, deben adaptarse a los nuevos tiempos (12), formas y modos de trabajar. Hoy el marketing es aplicado a campos hace poco tiempo impensables. El saber vender el producto y cómo hacerlo es una ciencia utilizada ya en todos los campos de la vida moderna.

2.— LA EXPOSICION COMO MEDIO DE INFORMACION

La organización y el trabajo diario en el archivo nos permitió apreciar la existencia de un gran volumen de material gráfico (no controlado hasta entonces) que consideramos podía resultar de gran interés para gran número de personas como los ciudadanos del lugar, que tendrían ocasión de reconocer sus casas y sus edificios públicos, así como para profesionales relacionados con el mundo de la arquitectura y el urbanismo.

Por otro lado, y, coincidiendo con nuestro trabajo, recibíamos visitas, con cierta periodicidad, de colegios e ikastolas de la zona. Por ello, nos vimos precisadas a preparar sencillas explicaciones sobre la historia local: creación de la villa, concesiones y confirmaciones otorgadas por los Monarcas, etc. Se les mostraban las Actas del Ayuntamiento y los documentos más antiguos.

Quedamos sorprendidas del interés mostrado por los niños, tanto ante lo que se explicaba, como ante el formato, materia y escritura de los documentos. Sobre todo ello realizaban innumerables preguntas.

Este conjunto de situaciones nos indujo a pensar en la posibilidad de organizar alguna actividad que recogiera, de alguna forma, las diversas cuestiones que teníamos planteadas; por un lado, dar a conocer a los posibles usuarios la documentación existente, y por otro, abrir el archivo, sacarlo a la calle ofreciendo las múltiples posibilidades que éste tiene.

A medida que pasaba el tiempo, las ideas fueron concretándose y adquiriendo forma. Se pensó en organizar una exposición, pero no al modo tradicional. Una serie de actividades paralelas explicarían y complementarían la documentación expuesta, dándoles su pleno sentido. De esta forma y, con este tratamiento, se perseguían, fundamentalmente dos objetivos:

(8) «Es un concepto muy antiguo, pero raras veces respetado y casi siempre entorpecido» Mª Carmen PESCADOR DEL HOYO en «Nuestra memoria y los Archivos» ANABAD nº 3. Madrid, 1981, pg. 360.

(9) «Es un hecho conocido por todos los colegas que la publicación de cualquier instrumento de descripción de fondos de archivo produce de inmediato un movimiento masivo de investigadores hacia los fondos descritos» Carmen PESCADOR DEL HOYO en «Nuestra memoria...», pg. 362.

(10) FUENTES I PUJOL, Mª Eulalia en «La Revolución de la información en Europa: de la edición electrónica a los nuevos medios» en las Segundas Jornadas Españolas de Documentación Automatizada celebradas en Torremolinos, 1986, pg. 200. La misma autora dirá en la pg. 210: «En el mundo de la comunicación en general y en el de la documentación, muchos instrumentos son ya piezas históricas, desbancadas por los avances tecnológicos, lo mismo que muchos hábitos y formas de hacer han quedado obsoletas».

(11) VAZQUEZ DE PARGA, Margarita dirá «La base de datos de fuentes documentales para la historia de España e Italia y para la de Italia en España un proyecto italo-español para el intercambio de información archivística en soporte magnético» en las Segundas Jornadas Españolas de Documentación Automatizada celebradas en Torremolinos, 1986, pg. 411.

(12) BIRAGHI, C.: «Técnicas Modernas de Archivo». Barcelona, 1984, Pág. 17. También en el III Congreso Internacional de la asociación española de Archiveros Bibliotecarios y Documentalistas celebrado en Cáceres en 1985, M.ª Teresa Molina Avila en su Ponencia sobre «La información en el umbral del año 2000» dirá «Hay que reconocer la supremacía de la información en nuestra era, y destacándose la importancia que cobra la persona, no queda más remedio que plantearnos, casi partiendo de cero, lo que estamos haciendo y cómo lo estamos haciendo». Pág.20. Sobre lo mismo Margarita Vázquez de Parga en «El P.I.A. Plan de Informatización de Archivos» ANABAD XXXVI, 1986, Pág 79-89.

- a) Ampliar al máximo el abanico de posibilidades.
- b) Llegar a una gama de personas, lo más diversa posible.

Para ello, y siempre partiendo de la documentación existente constatamos, que si bien el material que se pensaba exponer eran planos, éstos estaban estrechamente relacionados con un momento histórico; con un ensanche y enriquecimiento de la villa observable en sus construcciones con el despegue industrial; con unas formas arquitectónicas...

Las construcciones de edificios públicos, plazas, etc., estaban intimamente ligados, asimismo, con la vida cotidiana de la villa; sus fiestas, mercados, competiciones deportivas...

Una serie de fotografías y documentos reflejaban estas actividades y servían para complementar y vincular la vida cotidiana del pueblo con el medio en que se desenvolvía.

A la vista de todo el material existente y perfilados los objetivos se definieron los criterios de selección, tanto a nivel temático como formal, concretándose la idea de que el soporte material expuesto sería el de planos, fotografías y documentos, que abarcarían la etapa cronológica comprendida entre los años 1840-1936.

Para alcanzar el resto de objetivos, se programaron actividades paralelas: conferencias, visitas dirigidas, juegos infantiles...

Las conferencias serían impartidas por especialistas encada una de las materias. Los temas seleccionados fueron:

- Los Archivos y sus posibilidades
- Desarrollo Industrial de Tolosa
- Desarrollo Urbanístico-Histórico de la Villa
- El dibujo en cuanto lenguaje sometido a la influencia de los estilos

La primera de las conferencias sería la que se impartiría el día de la inauguración, pasándose a continuación un vídeo sobre «Los Archivos Municipales» (13).

(13) Vídeo realizado por la Comunidad de Madrid, la cual, presta gratuitamente a los que la soliciten. Este vídeo fue visto por nosotros en Alcobendas donde su archivera, Julia RODRIGUEZ BARREDO, junto a su equipo, había organizado una exposición de planos y documentos para el 19 de setiembre de 1986. Exposición muy bien organizada, de la cual tomamos buena cuenta para la que, por entonces, teníamos proyectado organizar.

3.— TECNICA UTILIZADA

3.1.— Criterios previos

Antes de tomar decisiones sobre cómo se iban a resolver los problemas técnicos de montaje, contactamos con diversos centros y personas con gran experiencia en organizar este tipo de actividades.

En la Biblioteca Nacional visitamos la exposición de Códices, la cual, magníficamente instalada, contaba con abundantes medios económicos y técnicos. Los sistemas utilizados para montajes, tratamiento de planos, soportes, recubrimientos, cuadros explicativos, iluminación, etc., nos resultaron sumamente instructivos.

Allí mismo, nos recibieron la Directora del departamento de Cartografía y el Jefe del Servicio de Restauración. Ambos se prestaron a aclararnos los problemas técnicos que teníamos planteados.

En el Archivo Histórico Nacional pudimos contactar con diferentes personas con larga experiencia en el tratamiento, descripción y publicación de material documental. La encargada de la Sección de Ultramar nos informó detalladamente de cómo realizaba su trabajo.

Asimismo, la entrevista realizada con la persona responsable de organizar las exposiciones de la Villa de Madrid y con el personal técnico de su equipo, complementa lo anteriormente visto y nos permitió adoptar una amplia visión de conjunto de lo que se está haciendo últimamente dentro del campo que nos ocupa.

Tras recabar toda esta información, optamos por solicitar la colaboración de una persona especializada que coordinase las distintas áreas comprendidas en el proyecto; estudio del espacio, ubicación de planos, elementos sustentantes, iluminación, catálogos y un largo etcétera de elementos que escapaban a nuestra especialidad y al tiempo del que disponíamos.

Este proyecto se encomendó a un arquitecto, por considerar que como conocedor del material, era quien mejor lo podía realizar.

Se intentaba, de esta forma, conseguir un colaborador, que trabajando en equipo con nosotras, coordinase a especialistas de cada ramo para que cada área fuese tratada técnica y justamente.

3.2.— Realización

Dentro del trabajo de inventarización realizado en el archivo, se catalogaron alrededor de un millar de planos, siendo elegidos, de entre ellos, unos doscientos.

El criterio de selección se realizó en atención a la representatividad, ya que se pretendía abarcar las distintas facetas constructivas de la Villa: edificios públi-

cos, privados, obras de ingeniería, urbanismo, industrias, comentarios, etc.

El mismo criterio se utilizó para la selección de fotografía y documentos.

Visto esto, la organización expositiva se organizó en grandes áreas que comprendían.

1.— EDICIONES

- Cartel anunciador
- Folleto guía
- Catálogo, con una tirada entre 500 v 1.000 ejemplares, en Offset y un número aproximado de 100 páginas. Su contenido sería el de planos, fotografías y textos.

2.— CONFERENCIAS

Descritas ya anteriormente. Su preparación implicaba contactos con las personas que las iban a impartir, para delimitar fechas, temas y textos (los que aparecían en el catálogo).

3.— MONTAJE

- Tratamiento de la fachada de la Casa de Cultura
- Rotulación de los edificios contenidos en la muestra
- Anuncios en prensa y otros medios de comunicación

4.— COMPLEMENTO EXPOSICION

- Proyectos actuales de próxima ejecución promovidos por el Ayuntamiento.

5.— VIDEO

- Se proyectará un vídeo sobre Archivos Municipales realizado por la Comunidad de Madrid.
- Realización de un vídeo artístico que incluirá lo exhibido, así como tomas actuales de los edificios. La duración será de 12 a 15 minutos.

4.— ALCANCE DIDACTICO

Como hemos apuntado anteriormente, dentro de los objetivos perseguidos al pensar en organizarla exposición, se contemplan ideas como la de ampliar al máximo el abanico de posibilidades de un archivo y llegar a una gama de personas lo más diversa posible. Se tratada en definitiva de sacar el archivo a la calle y de dar a conocer las diferentes opciones, propuestas y preguntas que se le puede realizar.

De entre estas propuestas, nosotros hemos seleccionado unas cuantas, las que pensábamos que se encontraban en relación más directa con los fondos documentales expuestos (14).

Partiendo de esta base, se estudió el alcance y el ámbito que podían abarcar, considerándose que, fundamentalmente, comprendería:

- a) Público en general y habitantes del lugar en particular. Podrían de esta forma reconocer sus casas, edificios públicos, planes de urbanismo, que acompañados de fotografías complementarían la visión de la época.
- b) Universitarios, preferentemente alumnos de las facultades de Historia y Arquitectura.

El conjunto formado por el material expuesto y las conferencias específicas de cada tema, podría ofrecer posibilidades y sugerencias para la investigación.
- c) Investigadores y estudiosos de diferentes campos: arquitectónico, urbanístico, económico... Asimismo se puede contemplar la posibilidad de realizar consultas que permitan conocer: fechas de construcciones, reparaciones, etc.
- d) Escolares de edades diversas, ya que se contemplaban actividades que cubrían toda la etapa escolar.

En definitiva y con todo este proyecto, se pretende mostrar que el archivo es algo vivo, al servicio de la comunidad, que puede ser consultado con múltiples posibilidades, sin ese miedo o respeto que lo sitúa como un lugar al que solo tiene acceso una minoría erudita.

(14) No hemos tocado para nada entre otros: estudio de la forma literaria, sintética... paleográfica, diplomática, etc.